



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para reducir la lista de espera en la valoración de la dependencia?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las listas de espera crecientes de la valoración de la dependencia en Asturias.

Palacio de la Junta General, 9 de febrero de 2026

Beatriz Polledo Enríquez